CONTRALORÍA
DE SINCELEJO

CERTIFICACIÓN SOBRE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA LA ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE CONTRATAR.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal de la Contraloría Municipal de Sincelejo certifico que no existe personal de planta suficiente, con la experiencia requerida para el desarrollo de actividades para las cuales se requiere contratar la: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO EN LA DIRECCION DE CONTROL FISCAL Y A LA OFICINA JURIDICA EN LOS PROCESOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SINCELEJO."***

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Sincelejo a los veintidós (22) días de enero de 2026.

JOSÉ JOSE RAMOS MEZA
Secretario General

Elaboró: JLV/ Oficina Jurídica